

Migrar para estudiar. Los estudiantes bolivianos en la Universidad Nacional de La Plata

*María Sangiácomo**

Introducción

El presente trabajo forma parte de una investigación en curso que tiene por objeto el estudio de la inmigración boliviana en la ciudad de La Plata y su evolución en los últimos treinta años. Además del abordaje de la problemática migratoria en la región en referencia a su incorporación y trayectorias en el mercado de trabajo, nos interesó indagar sobre otras formas de inserción que aunque no involucren volúmenes tan significativos como la migración laboral, constituyen movimientos de población que hacen también de Argentina un polo receptor y de Bolivia uno expulsor dentro del Sistema Migratorio que conforman junto a Chile, Uruguay y Paraguay, y que pueden dar cuenta de la vinculación histórica que se ha establecido entre ambos países. Por ello tomamos el caso de los estudiantes de origen boliviano que eligen completar sus estudios en la Universidad Nacional de La Plata.

Hemos realizado un análisis de indicadores cuantitativos referidos a los estudiantes bolivianos que vienen a esta ciudad con el objetivo de realizar sus estudios universitarios. Se ha analizado la evolución de las variables de ingreso y egreso tanto de los estudiantes bolivianos como del total de los alumnos de la Universidad buscando determinar si existen particularidades en el comportamiento del colectivo migrante, en relación a la población universitaria general, así como también, en base a determinados indicadores como edad, género, preferencia por carreras y lugar de procedencia, definir cierto perfil del estudiante

* Centro de Investigaciones Socio Históricas, Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación, UNLP.

boliviano. Nos detuvimos también en la comparación de la evolución histórica del ingreso y el total de radicaciones bolivianas en nuestro país, que creemos puede dar cuenta de una relación entre esta migración particular y la migración de carácter laboral.

Para este trabajo se ha consultado material facilitado por la Dirección de Análisis Institucional de la Universidad de La Plata y datos del CESPI. También se han utilizado los Censos Nacionales de Población y Vivienda, fundamentalmente el de 1991, Anuarios Estadísticos y el Censo de Estudiantes Universitarios Nacionales de 1994.

El período estudiado comprende los años 1984 a 1998. La elección de estas fechas se debe a que, por un lado, 1984 marca el inicio de una nueva etapa en la vida política e institucional del país con el advenimiento de la democracia y la plena vigencia de derechos. En este marco, y en lo que respecta a nuestro tema, se produce una mayor flexibilidad en los ingresos de ciudadanos extranjeros, ya que se pone fin a una política migratoria de carácter restrictivo impuesta por la dictadura militar, que había llevado a una disminución de los flujos fundamentalmente entre los años 1975 y 1980. También es este momento el que marca el inicio de una política de ingreso irrestricto en las Universidades Nacionales modificando sustancialmente el mapa del ingreso a la Universidad de La Plata. Aclaramos que es también, a partir de 1984, que se cuenta con información estadística fehaciente sobre la población universitaria. Ya que nuestra investigación pretende llegar hasta el presente, este trabajo toma como último año a 1998, última fecha para la que se cuenta con datos.

Consideramos pertinente que, desde las ciencias sociales abordemos esta problemática desde una perspectiva histórica que nos posibilite comprender el fenómeno en la actualidad, y que pueda dar respuesta a un discurso que intenta imponerse en los últimos años que hace aparecer a la inmigración limítrofe como un fenómeno nuevo, "que se nos viene encima". Para ello, y desde la historia se hace necesario el estudio de los procesos a través de los cuales se ha ido conformando el sistema migratorio del que nuestro país forma parte como polo de atracción. Perder la dimensión de lo histórico en el estudio de las migraciones es perder capacidad explicativa del presente, ya que no puede entenderse este fenómeno si no analizamos las múltiples relaciones que se han establecido a través del tiempo entre los contextos de acogida y expulsión. En esa línea es que nuestro trabajo pretende trazar, a partir de este estudio cuantitativo, algunas tendencias en la evolución del fenómeno migratorio en nuestra región.

**Bolivianos en Argentina:
Migrar para trabajar**

Entre Argentina y Bolivia han existido históricamente movimientos de población, principalmente desde el segundo hacia el primero, desde la constitución de los mismos como Estados Nacionales. Así lo evidencian los primeros Censos de Población de la Argentina, donde se observa la presencia de ciudadanos de esta nacionalidad, principalmente en las provincias argentinas fronterizas con Bolivia. Ambos países forman parte del Sistema Migratorio del Cono Sur, constituido por Argentina como país receptor de población proveniente de los países limítrofes: Uruguay, Chile, Paraguay y Bolivia.¹ Esta migración ha tenido, más que nada, un carácter laboral y ha atravesado por distintas etapas diferenciadas por el volumen de los flujos, la localización y los modelos de asentamiento en nuestro país. Producto de un desarrollo diferencial dentro del capitalismo periférico,² los países limítrofes se han constituido en polos expulsores de mano de obra desde comienzos del siglo XX, y la Argentina en demandante, cuestión que se intensifica con el fin de las migraciones de ultramar y la puesta en marcha del proceso de industrialización por sustitución de importaciones. Estos cambios demográficos y económicos, que provocan la movilización de mano de obra autóctona a las zonas urbanas más desarrolladas, en especial Buenos Aires, traen aparejada una importante migración proveniente de los países limítrofes que se emplea en la agricultura en las provincias fronterizas, ocupando los espacios dejados por los nativos.

En este sentido, y para el caso que nos ocupa, se observa que la migración boliviana comienza a tener cierta envergadura cuando las plantaciones azucareras de las provincias del Noroeste empiezan a sustituir la mano de obra nativa por los que vienen del otro lado de la frontera.³

En el sesenta, junto con la crisis de las economías regionales y la necesidad de mano de obra en el ámbito urbano, especialmente en el Gran Buenos Aires, comienza un paulatino desplazamiento de los bolivianos hacia el Área Metropolitana ocupándose en actividades vinculadas fundamentalmente con la construcción y los servicios.

¹ Entendemos por Sistema Migratorio a la asociación dotada de cierta permanencia y acompañada de un denso tejido de relaciones de diversos órdenes, que se establece entre una región receptora de inmigración y un conjunto de países de emigración (Arango, 1993:7)

² Marshall y Orlansky, (1981).

³ Balán, (1990).

En la década del setenta se observa que más de la tercera parte de los bolivianos que vivían en el país se habían asentado en el Gran Buenos Aires, ubicándose en los segmentos más precarios del mercado de trabajo.

A través de los trabajos de Marshall y Orlansky⁴ que analizan la inserción de los migrantes limítrofes en el mercado de trabajo entre 1960 y 1980 se puede constatar la persistencia de patrones de inserción selectiva, así como también el papel adicional de esta mano de obra que ocupa aquellos puestos de trabajo no cubiertos por la población nativa a causa de sus bajas remuneraciones y malas condiciones de empleo.

Los cambios económicos y sociales de los últimos veinte años: recesión económica, aumento del desempleo, han agudizado las condiciones de precariedad e inestabilidad laboral produciendo una reasignación del empleo sectorial tanto de la población nativa como de la extranjera limítrofe, lo que ha aumentando la precariedad laboral de estos últimos.⁵

La migración limítrofe ha mantenido su representación relativa desde sus inicios, aunque fue aumentando su porcentaje en el total de población extranjera a lo largo del siglo, debido a la disminución de la inmigración de ultramar. Para el año 1991 el porcentaje de limítrofes con respecto al total de población extranjera es del 50,19%, representando cerca del 2% de la población total del país, siendo bolivianos el 17,8 %⁶ de ellos. Pese a su crecimiento sostenido a través del tiempo es importante consignar que según estimaciones realizadas por Maguid⁷ para el Área Metropolitana, entre los años 1991 y 1996 se habría producido un estancamiento. Este dato es relevante pues allí se concentra el mayor porcentaje de limítrofes del país. Según pudimos constatar, para el Gran La Plata, en el Censo de 1991 el porcentaje de limítrofes con respecto a la población total es del 4,8 % y para 1999, según datos de la EPH de 4,1%.⁸

La ciudad de La Plata y su zona de influencia históricamente ha estado vinculada a la problemática migratoria, ya que su población se ha ido conformando con sucesivas oleadas tanto de carácter externo como interno. La migración limítrofe, y la boliviana en particular a la región, ya se encuentra documentada en los Censos de Población desde el siglo XIX, aunque su volumen cobra cierta importancia en la década del setenta, ya que esta ciudad recibe parte de la co-

⁴ Marshall y Orlansky, *op. cit.*

⁵ Maguid (1997).

⁶ Censo Nacional de Población y Vivienda. 1991.

⁷ Maguid, *op. cit.*

⁸ La comparación entre dos fuentes diferentes se debe a que todavía no contamos con un nuevo Censo y que la EPH registra información migratoria desde 1993.

Migrar para estudiar...

riente migratoria que se desplaza desde las provincias fronterizas a la provincia de Buenos Aires.⁹

Para el año 1991, la provincia de Buenos Aires concentra alrededor del 33% del volumen total de bolivianos en nuestro país.¹⁰ De ellos el 79,7% reside en el área metropolitana y, en el Partido de La Plata el 4%, haciendo que, de los limítrofes que se asientan en la provincia de Buenos Aires, los bolivianos sean los que cuentan con un mayor porcentaje de habitantes en este Partido.¹¹

Manteniendo los mismos patrones de inserción selectiva en el mercado de trabajo que se observan en la población migrante en general, el colectivo boliviano se concentra en los sectores de servicios, construcción y fundamentalmente en el hortícola desde la década del setenta, donde se incorporan como medieros o trabajadores temporales en las quintas del Gran La Plata. La presencia del trabajador boliviano permitió hacer frente a la crisis que el sector atravesó en esa década a partir del reemplazo de la mano de obra tradicional (familiar o temporal del Norte del país) por la migrante, en una nueva forma laboral (la mediería) de carácter precario y de uso intensivo de mano de obra, que logró recomponer la actividad, y que actualmente se sigue desarrollando con un alto porcentaje de trabajadores de ese origen.¹²

Migrar para estudiar

Interesados en el proceso histórico de constitución del Sistema Migratorio, en este caso referido específicamente a la relación que se estableció entre Argentina y Bolivia, es que nos hemos propuesto rastrear ese tejido de relaciones que conectan a los dos polos del sistema a través del estudio de la migración con fines educativos. La migración de estudiantes de procedencia limítrofe puede evidenciar, tanto como la migración laboral, la relación entre los países involucrados, aunque no comporte volúmenes significativos y por lo tanto no influya sustancialmente en la dinámica migratoria general, lo que no quiere decir que no se vea afectada por los mismos factores que inciden sobre la migración en su conjunto.

⁹ El Partido de La Plata puede adscribirse en el conglomerado del Gran Buenos Aires (en su tercera y última corona) o, al menos, en la zona de influencia de su margen sur. Archenti, Ringuet, (1997).

¹⁰ Censo Nacional de Población y Vivienda. 1991

¹¹ Para las otras nacionalidades el porcentaje de residentes en Gran La Plata con respecto a los totales en provincia de Buenos Aires es de: 2, 1% para los chilenos, 2% para los paraguayos y 2,7% para los uruguayos. INDEC. *La Población no nativa en la Argentina*, 1996. Datos del Censo 1991, Tabulados Especiales.

¹² Ringuet (1991); Benencia (1997).

Como una muestra de la presencia de estudiantes extranjeros en nuestro país nos hemos permitido consignar los datos del Censo de Estudiantes de Universidades Nacionales de 1994. Allí el porcentaje de alumnos de nacionalidad extranjera alcanza el 2%, siendo los estudiantes limítrofes, por nacionalidad, bolivianos 11%, paraguayos 11%, uruguayos 12% y chilenos 13%, sólo superado por los estudiantes de nacionalidad peruana que representan el 26%. En la Universidad Nacional de La Plata existe también una fuerte representación de peruanos: 52,8%, seguidos por los bolivianos 10,4 %, paraguayos 9,3%, chilenos 8,4% y uruguayos 4,2%. Esta Institución es la cuarta en importancia en cuanto a volumen general de alumnos, pero la segunda en volumen de extranjeros, después de la Universidad de Buenos Aires. Los extranjeros representan el 3,5 % del total de alumnos, mientras que, exceptuando a la Universidad del Comahue que comparte este porcentaje, en las otras Universidades éstos no sobrepasan el 2%.

La Universidad de La Plata ha recibido a lo largo de su historia estudiantes provenientes de Bolivia, hecho que se ha constatado a través de numerosos testimonios pero que sólo podemos documentar con datos del CESPI a partir de 1956. Según el Censo anteriormente citado, en 1994, el 13% de los bolivianos que estudian en el país lo hace en nuestra Universidad.

Marco Legal

La migración de estudiantes se define por su carácter temporal determinado por la duración de las carreras, así como también por el *status* legal con el que permanecen en nuestro país mientras realizan esta actividad. Los estudiantes están comprendidos según el Reglamento de Migraciones dentro de la categoría de residente temporario según el Artículo 27.¹³ Su admisión en esta categoría según el Artículo 30, es otorgada por un máximo de un año renovable por igual período tantas veces como sea necesario, en la medida que no exceda en más de

¹³ Reglamento de Migraciones.

ARTÍCULO 27.- Se considerará "residente temporario" a todo extranjero que, con el ánimo de establecerse en el país en forma no permanente, obtenga de la Dirección Nacional de Migraciones una admisión en tal carácter con la finalidad de desarrollar alguna de las actividades que se mencionan a continuación:

a) Técnicas, especializadas, industriales, comerciales, empresariales, de negocios, científicas, educativas, laborales, artísticas, culturales y/o deportivas.

b) Estudiantes que ingresen a fines de cursar estudios, excluidos los primarios, en establecimientos oficiales o privados reconocidos oficialmente.

Y continúa...

dos años el plazo total de la carrera y siempre que se acredite la continuidad de los estudios en forma regular.

Puede existir una decisión posterior de radicación permanente en el país, cuestión que queda librada a una elección individual —que en este caso no tomamos en consideración, ya que aquí no analizamos las trayectorias de los estudiantes—, aunque es importante tener en cuenta que “los estudiantes extranjeros no quedan habilitados para ejercer su actividad científica o profesional en la República Argentina”.¹⁴ La exención previa petición del interesado queda supeditada a la decisión de la Dirección Nacional de Asuntos Universitarios y la Dirección Nacional de Migraciones.¹⁵ Esto podría incidir en la decisión ya que crearía condiciones no favorables o directas para la radicación posterior en el país.

La admisión de los estudiantes extranjeros a las Universidades Nacionales durante el período que nos ocupa se rigió por en las Resoluciones 1813/78 y 1523/90. Según éstas es requisito de todo estudiante extranjero que aspire a cursar sus estudios en una Universidad Nacional tener los estudios medios completos, aunque no es necesaria la reválida. Cada Universidad instituye un cupo de vacantes para ser ocupadas por estudiantes extranjeros, que el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto asigna por países. Las Embajadas Argentinas en esos países son las encargadas de otorgar los cupos. Durante su estancia en la Universidad los estudiantes deben mantener su condición de residente temporario, para lo cual deben presentar en cada renovación el pasaporte y la certificación anual de alumno regular. Los extranjeros que tengan residencia en el país no están comprendidos en este régimen y se rigen por las mismas normas que los argentinos. La Universidad de La Plata durante el período analizado no ha limitado el número de plazas, salvo en facultades como Ciencias Médicas y Odontología que cuentan con cupos.¹⁶

Perfil del estudiante boliviano en La Plata

Según Marshall y Orlansky (1982) el destino de los flujos influye en la composición de las corrientes migratorias. En ese sentido podemos observar que la

¹⁴ Resoluciones 1813/78 y 1523/90, Art. 12. Ministerio de Educación y Justicia de la República Argentina.

¹⁵ Esta disposición sólo se encuentra en la Res. 1523/90, Art.13.

¹⁶ En el año 1999 se otorgaron las siguientes plazas para el ciclo académico 2000: Facultad de Cs. Médicas, 20 y Facultad de Odontología, 30. Resolución 699 de la Universidad Nacional de La Plata, nov. 1999.

migración de estudiantes tiene un carácter fundamentalmente urbano y que las ciudades de donde procede la mayoría son La Paz, Santa Cruz, Tarija y Cochabamba. Esto difiere del origen de los migrantes bolivianos que se insertan en otros sectores como es el caso del hortícola, que provienen principalmente de Tarija y Potosí. Para el caso de migraciones de trabajadores al ámbito urbano, predominan los procedentes de Cochabamba, como es el caso de los trabajadores de la construcción,¹⁷ lo que avalaría la existencia de una relación entre origen y destino.

El estudio sobre la población universitaria boliviana nos revela también que la edad promedio con la que ingresan a la Universidad es de 20 años y que la distribución por género es de 65,4% de varones y 34,6% de mujeres. De ellos, el 28% de los varones finalizaron su carrera, mientras que en las mujeres el porcentaje es del 25%.

Con respecto a la distribución por carreras observamos una marcada concentración. Para el caso se han analizado los egresos que muestran, para los varones, una importante representación en Ingeniería, que concentra el 45% de los egresados, seguida por Ciencias Médicas con un 28%, y muy por detrás Ciencias Económicas con un 6%. Para el caso de las mujeres egresadas tenemos un 27% en Ciencias Médicas, un 24% en Odontología y un 15% en Obstetricia.

CUADRO 1 - Ingresantes y egresados bolivianos en la Universidad Nacional de La Plata. 1984-1998

Año	Ingresantes	Egresados
1984	51	14
1985	78	32
1986	163	16
1987	250	12
1988	112	11
1989	77	20
1990	93	20
1991	33	27
1992	47	29
1993	29	27
1994	26	19
1995	35	16
1996	31	19
1997	22	18
1998	39	10

Fuente: CESPI. UNLP

¹⁷ Archenti y Ringuelet (1997).

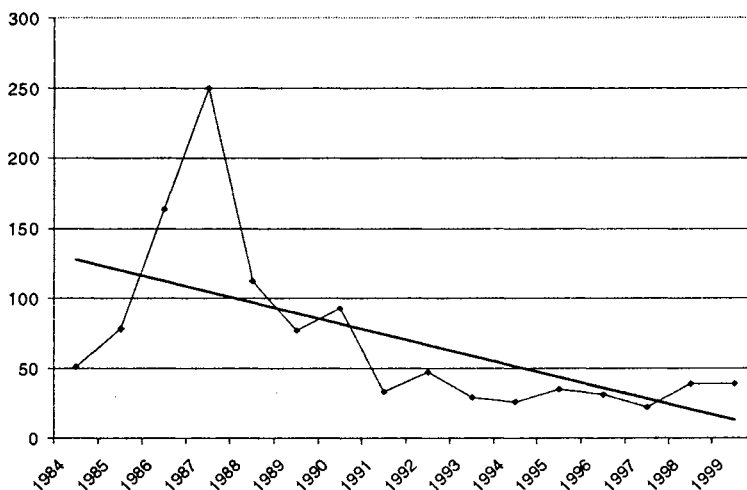
Migrar para estudiar...

-Ingresantes:

Según los datos analizados, durante el período 1984-1998 el porcentaje de estudiantes bolivianos con respecto al total de ingresantes por año se ha mantenido relativamente estable aunque con ciertas variaciones. Para los años comprendidos entre 1984 y 1991 ronda el 0,5%, destacándose un aumento para los años 1986 y 1987 del 1,2 y 1,6% respectivamente. Para el período comprendido entre los años 1991 y 1999, el porcentaje oscila entre el 0,1 y 0,2%.

La evolución del ingreso de los estudiantes bolivianos muestra un importante crecimiento entre los años 1984 y 1987. A partir del año siguiente, 1988, nos encontramos con un período de franca caída hasta el año 1991, a partir del cual los guarismos se mantienen bajos aunque relativamente estables. Podríamos pensar que existe cierta vinculación entre la caída del ingreso y las transformaciones económicas que ha sufrido nuestro país ya que, tanto la hiperinflación como el Plan de Convertibilidad crearon condiciones desfavorables para la instalación y permanencia de los estudiantes que se mantienen con dinero enviado por sus familias desde Bolivia, según constatamos en comentarios de los propios estudiantes.

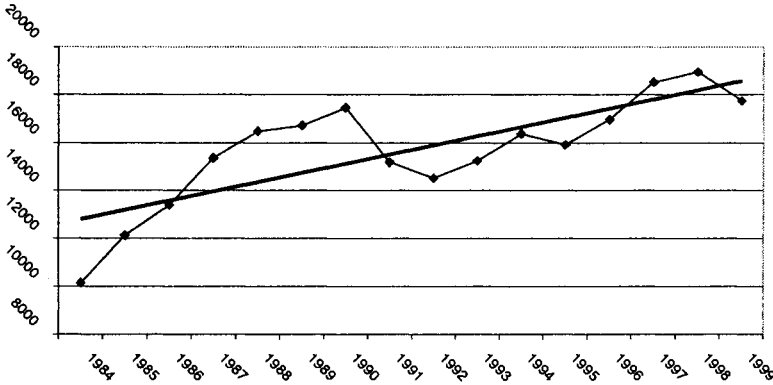
Gráfico 1: UNLP. Evolución de los ingresantes bolivianos.
Período 1984-1998



Fuente: CESPI. UNLP. Elaboración.

Para el caso del total de ingresantes a la Universidad, hay un crecimiento de la matrícula desde el comienzo del período analizado hasta 1990. El año 1990 marca el inicio de un período de decrecimiento hasta 1992, donde se inicia nuevamente un ciclo de crecimiento sostenido.

Gráfico 2: UNLP. Evolución del total de alumnos ingresantes.
Período 1984-1999



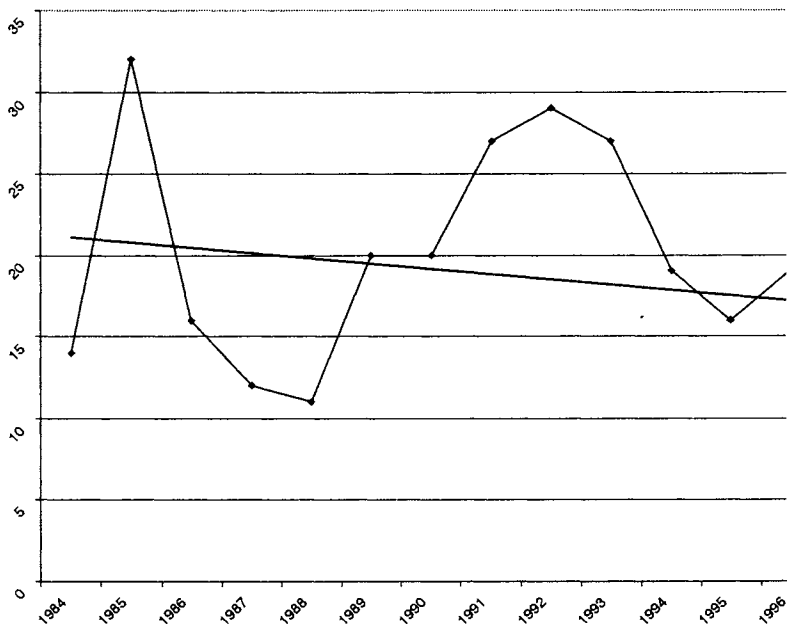
Fuente: Secretaría de A. Económico-Financieros y CESPI. Elaborado en la Dirección de Análisis Institucional

Comparando entonces, el total de ingresantes con el de bolivianos encontramos que existe una tendencia ascendente en el ingreso general que se contrapone con la tendencia decreciente que se observa en el ingreso de los estudiantes bolivianos.

Graduados:

Para el caso de los graduados bolivianos es interesante destacar que el número de egresados se ha mantenido relativamente estable en el tiempo, con un promedio de 19 por año, aunque la tendencia general es levemente decreciente. Si vemos la evolución a través del período nos encontramos con cierta estabilidad en comparación con los ingresos. Más detalladamente se observa un cierto aumento en 1985 y otro en los años 1991-1992-1993 que coincidirían con el egreso de aquellos que ingresaron durante los años 1986-1987-1988 —años de mayor ingreso—, si consideramos un promedio de 6 años para la finalización de una carrera.

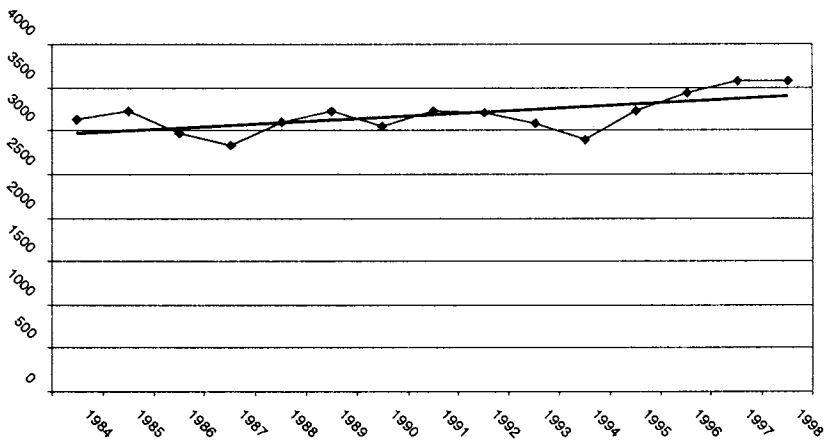
Gráfico 3: UNLP. Evolución de los egresados bolivianos.
Período 1984-1998



Fuente: CESPI. UNLP. Elaboración.

Comparando lo anterior con el total de graduados en la UNLP para todo el período vemos cierta tendencia similar entre 1984 y 1994-95. A partir de ese año, mientras en los graduados bolivianos observamos el comienzo de una caída en el número de egresados, en los totales de la Universidad se inicia un ciclo positivo. La tendencia creciente en el total de graduados se contrapondría a la de los estudiantes bolivianos.

Gráfico 4: UNLP. Evolución del total de graduados.
Período 1984-1998



Fuente: Secretaría de A. Económico-Financieros y CESPI. Elaborado en la Dirección de Análisis Institucional

Trabajadores y estudiantes:

La tendencia igualmente decreciente tanto en el ingreso como en el egreso de estudiantes bolivianos no quita que advirtamos ciertas diferencias en la evolución de estas variables. Si el número de egresos se ha mantenido relativamente estable en el tiempo, el número de ingresos presenta mayores fluctuaciones. Al observar esta disparidad nos pareció pertinente comparar la evolución del ingreso con la de las radicaciones que otorga nuestro país a los ciudadanos bolivianos a fin de determinar si podía existir algún tipo de relación entre la dinámica que afecta a la migración de bolivianos en general, de neto carácter laboral, y la de los estudiantes. Comparando el ingreso con las radicaciones de bolivianos para el mismo período analizado, sin incluir las dos amnistías,¹⁸ vemos que dentro del período 1986-1991 se observa en los ingresantes un aumento en los años 1986-1987, que vuelve a caer en los años posteriores. Esta evolución puede visualizarse también en las radicaciones para el total del país, ya que es también notoria la

¹⁸ Durante este período se realizaron dos Amnistías: Decretos N° 780/84 y N1033/92. En las mismas se otorgó la Radicación Definitiva a 18.739 bolivianos en la primera y a 85.048 en la segunda.

Migrar para estudiar...

diferencia entre los tres primeros años del período y los tres últimos, lo que asemejaría el aumento y posterior disminución de ingresantes con una tendencia general expresada en las radicaciones, dando como resultado que la tendencia decreciente en los ingresos y las radicaciones sea mucho mayor de que la que presenta la evolución de los egresos. Esto puede deberse a que el ingreso a la Universidad podría utilizarse como instrumento legal para permanecer en nuestro país ya que la obtención de la residencia temporaria como estudiantes habilita a los comprendidos en este régimen para trabajar. Dado el grado de dificultad en la obtención de radicaciones para los extranjeros que deseen trabajar, no resultaría raro que se utilicen otros mecanismos para ingresar y permanecer legalmente en nuestro país.

CUADRO 2 - Radicación definitiva de extranjeros
por año de obtención de beneficio

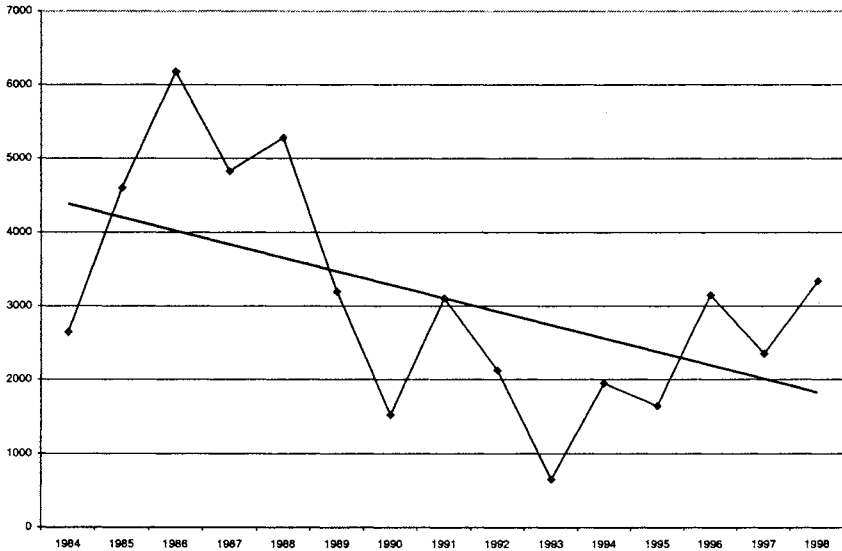
Año	Ingresantes
1984	51
1985	78
1986	163
1987	250
1988	112
1989	77
1990	93
1991	33
1992	47
1993	29
1994	26
1995	35
1996	31
1997	22
1998	39

Según algunos autores¹⁹ son los momentos de expansión económica y por ende los de mayor demanda de mano de obra los que registran un aumento de los flujos, lo que no significa que la corriente migratoria se detenga en épocas de recesión económica, aunque puede tender a disminuir. Esto parecería eviden-

¹⁹ Marshall y Orlansky, *op. cit.*

ciarse en la tendencia decreciente que se observa en las radicaciones. Si el ingreso a la Universidad es una vía de acceso al mundo laboral, éste también se vería afectado por la marcha de la economía y la demanda del mercado de trabajo.

Grafico 5: Evolución de las radicaciones de bolivianos.
Período 1984-1998



Fuente: Anuario Estadístico de la República Argentina. 1994. Elaboración propia.

Conclusiones

La presencia de estudiantes bolivianos en la Universidad Nacional de La Plata a lo largo del período estudiado confirma la existencia de un constante movimiento de población desde Bolivia a nuestra ciudad. Esta migración atravesó por diferentes etapas en cuanto a su volumen, aunque mantuvo en el tiempo ciertas características, como su lugar de procedencia, una mayor presencia masculina, un promedio estable en la edad de ingreso y una alta concentración en determinadas carreras.

Migrar para estudiar...

Si la evolución tanto de ingresos como de egresos del total de alumnos de esta Universidad presenta una tendencia positiva, en el caso de los bolivianos la tendencia es opuesta aunque mucho más marcada en los ingresos que en los egresos, donde se aprecia cierta estabilidad en comparación con los diferentes ciclos por los que ha atravesado el ingreso.

Debido a que el volumen de egresos no ha variado sustancialmente en el tiempo –lo que sí ha sucedido con los ingresos–, planteamos, que el acceso a la Universidad, tal vez no siempre se vincule con la intención de realizar una carrera sino que podría ser el vehículo legal para poder permanecer en el país con fines laborales, viendo que su evolución se emparenta con la de las radicaciones generales. También consideramos que aunque represente una actividad que no está influida directamente por la dinámica del mercado de trabajo se ve afectada por el mismo marco económico y legal que incide en el proceso migratorio boliviano a nuestro país.

Bibliografía:

Arango, J., (1993) “El ‘Sur’ en el sistema migratorio europeo. Evolución reciente y perspectivas.”, en *Política y Sociedad*, n° 12.

Archenti, A. y Ringuelet, R., (1997) “Mundo del trabajo y mundo de vida: Migraciones, ocupación e identidad en el ámbito rural”, en *Papeles de Trabajo*, n° 6.

Balán, J., (1985) *International Migration in the Southern Cone*, Hemispheric Migration Project Occasional Papers Series, Whashington, DC: Georgetown University and the Intergovernmental Committee for Migration.

_____, (1990) “La economía doméstica y las diferencias entre los sexos en la migración internacional: un estudio sobre el caso de los bolivianos en la Argentina”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos* n°15/16, Buenos Aires, CEMLA.

Benencia, R. y Karasik, G., (1995a) “Migración limítrofe y empleo: precisiones e interrogantes”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos* n° 31, Buenos Aires, CEMLA.

_____, (1995b) *Inmigración limítrofe: los bolivianos en Buenos Aires*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, (CEAL).

De Marco, G., (1986) “Extranjeros en la Argentina: cuantía y continuidad de los flujos inmigratorios limítrofes, 1970 – 1985”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos* n° 3, Buenos Aires, CEMLA.

Dirección de Análisis Institucional, (1999) *Aportes para un diagnóstico de la UNLP*, Universidad Nacional de La Plata.

Dirección Nacional de Migraciones, (1994) Reglamento de Migraciones.

INDEC, 81996) *La población no nativa en la Argentina. Período 1869 - 1991*. Bs. As.

INDEC, (1997) “La inmigración internacional en la Argentina: sus características e impacto”, en *Estudios*, 29, INDEC, Buenos Aires.

INDEC:

1991, Censo Nacional de Población y Vivienda.

1994, Anuario estadístico de la República Argentina.

1994, Censo de Estudiantes de Universidades Nacionales.

1999, Encuesta Permanente de Hogares. Gran La Plata.

Lattes, A., (1997) “Migración extranjera en la Argentina entre 1945 y 1994”, en Cantón, D. y Jorrot R. (comps.): *La investigación hoy*, Oficina de Publicaciones del CBC de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Migrar para estudiar...

Lattes, A. y Bertonecello, R., (1997) "Dinámica demográfica, migración limítrofe y actividad económica en Buenos Aires", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos* n° 35, Buenos Aires, CEMLA.

Maguid, A., (1995a) "La inmigración internacional en la Argentina. Características recientes", Documento presentado al Seminario "Migración, integración regional y transformación productiva". Maestría en Demografía. CEA. Univ. de Córdoba y Centro latinoamericano de Demografía (CELADE), Buenos Aires.

—————, (1995b) "Migrantes limítrofes en la Argentina: su inserción e impacto en el Mercado de Trabajo", en *Estudios del Trabajo*, 10. 2° semestre, Buenos Aires, ASET.

—————, (1997) *Migrantes limítrofes en el mercado de trabajo del Area Metropolitana de Buenos Aires 1980-1996. Estudios Migratorios Latinoamericanos* n° 35, Buenos Aires, CEMLA.

Marshall, A y Orlansky, D., (1981) "Las condiciones de expulsión en la determinación del proceso migratorio desde países limítrofes hacia la Argentina", en *Desarrollo Económico*, n° 80, vol. 20, Buenos Aires, IDES.

—————, (1983) "Inmigración de países limítrofes y demanda de mano de obra en la Argentina, 1940-1980", en *Desarrollo Económico*, n° 89, vol. 23, Buenos Aires, IDES.

Ministerio de Cultura y Educación:

1978, Resolución 1813/78

1990, Resolución 1523/90

Ringuelet, R.; Attademo, S.; Archenti, A.; Salva, M. C., (1990) "La Producción Hortícola en el Partido de La Plata:, Cuestión Social, Cuestión Ambiental y Cuestión Productiva", en *Revista de Antropología* n° 8, Buenos Aires.

Universidad Nacional de La Plata, (1999) Resolución 699/99.